

Bogotá. 11 de julio de 2024. Saludos cordiales a todas las autoridades del Estado Colombiano presentes, saludo a las defensoras y defensores de derechos humanos de las plataformas de la sociedad civil aquí presentes y a los representantes de la Comunidad Internacional.

Quisiera resaltar la enorme relevancia de la instalación de la Mesa Nacional de Garantías para las y los defensores de derechos humanos en Colombia. La Mesa Nacional constituye el principal espacio de diálogo entre la sociedad civil y las autoridades del Estado, así como el espacio político y técnico idóneo para impulsar las garantías necesarias para el desarrollo de su vital trabajo.

Este es un evento que hemos estado esperando con ansias y que dice mucho de Usted Señor Ministro del Interior y de su compromiso personal con la Paz y con los derechos humanos. Celebro que empiece su mandato con este acto necesario para mejorar las garantías para la defensa de los derechos humanos en la construcción de la paz.

Además quiero agradecerle Ministro por llegar a este Ministerio con un propósito claro de coordinar la implementación del acuerdo de paz en los territorios. Ministro, no hay nada más urgente que eso - cuente con ONU Derechos Humanos para lograrlo. Además, cuente con su Dirección de Derechos Humanos, en cabeza de Franklin Castañeda, a quien reconocemos por que ha impulsado hábilmente la protección de derechos humanos donde más se necesita - en los territorios y para las y los defensores de derechos humanos. Con el apoyo inequívoco desde la cabeza del Ministerio, la dirección puede lograr muchos avances.

ONU Derechos Humanos esta preocupada por el avance de la violencia y el control territorial y social que ejercen diversos grupos armados en los territorios. Esto pone en riesgo la gobernabilidad de Colombia a futuro y expone a los y las defensoras a condiciones inimaginables de riesgo y coerción.

ONU Derechos Humanos ha elaborado un índice sobre el impacto de la violencia en los derechos humanos en Colombia tomando en cuenta 5 indicadores, que son: los homicidios de defensores verificados por la oficina, las masacres verificados por la oficina, los homicidios de firmantes de la paz, los desplazamientos y confinamientos. En los últimos tres años hemos visto la progresión de la violencia de 156 a 180 y ahora 206 municipios.

Creemos que es urgente mejorar la coordinación institucional y reforzar a las autoridades locales y étnicas y las mesas territoriales de garantías.

Es necesario implementar de manera coordinada la política de desmantelamiento (un compromiso central del Acuerdo de Paz), la política de seguridad humana de este gobierno – que busca la proteger la vida humana y la naturaleza y la reforma rural integral en zonas PDET. Solo así se podrá desmantelar la agenda usurpadora y violenta de actores armados en los territorios.

Es necesario elaborar estrategias territoriales de recuperación del territorio y su gobernabilidad con participación de la fuerza pública, bajo la coordinación de las autoridades civiles del Estado.

Desde el inicio de este Gobierno hemos abogado por que se construya la paz entablando diálogos directos con las comunidades y organizaciones de base más afectadas por la violencia – independientemente de las negociaciones con los armados. La mayor riqueza que tiene Colombia son sus defensores y defensoras de derechos humanos, así como las organizaciones de base y sus procesos sociales. No todos los países tienen esta riqueza – le da a Colombia una ventaja estratégica para construir la paz, para recuperar la gobernabilidad, consolidar la democracia y desarrollar los territorios. Les rendimos homenaje.

En el 2023 ONU Derechos Humanos verificó el homicidio de 105 personas defensoras de derechos humanos – el número más alto verificado por nuestra oficina en el mundo, sin contar las amenazas y ataques que sufren.

ONU Derechos Humanos ha documentado el impacto diferenciado de la violencia en las autoridades indígenas y afrodescendientes, en líderes y lideras campesinas, en las defensoras, así como de personas que defiendan la tierra, el territorio y el medio ambiente, entre otras. Las plataformas profundizarán el día de hoy el diagnóstico.

Esperamos que la Mesa Nacional sea el catalizador de procesos en cursos que tienen que ser materializados urgentemente en los territorios para proteger la vida y la actividad de defensa de los derechos humanos, tales como:

- la política nacional de garantías para personas defensoras;
- la reforma hacia un modelo de protección que privilegie la protección colectiva;
- el funcionamiento de las mesas territoriales de garantías con fin de fortalecer los gobiernos locales para la garantía de los derechos humanos; y
- el fortalecimiento de la capacidad de la Fiscalía General de la Nación para investigar los casos de homicidio, ataques y amenazas contra personas defensoras y avanzar con el desmantelamiento.

Confiamos en que la Mesa Nacional y sus subgrupos de trabajo funcionarán regular y efectivamente con la voluntad de todas las partes. Es nuestro privilegio acompañar y apoyar el proceso nacional de garantías.

Intervención de Juliette de Rivero, Representante para Colombia de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos en la instalación de la Mesa Nacional de Garantías

Juliette de Rivero interviene en la instalación de la Mesa Nacional de Garantías

[Descargar documento](#)